

ENERGÍA

Creg expedirá norma para reducir las tarifas



Creg

La Comisión de Regulación de Energía y Regulación, Creg, aprobó expedir un proyecto de resolución que habilitará la disminución de las tarifas de energía eléctrica en el país. **Antonio Jiménez**, director de la entidad, explicó que esta futura resolución beneficiará principalmente a usuarios de estratos 1, 2 y 3. Explicó que este proyecto también buscará la renegociación de contratos con las empresas del sector. (RCL)

ENERGÍA

MinEnergía trabaja para reparar infraestructuras



ACM

El Gobierno Nacional confirmó los trabajos entre *Ecopetrol* y el Ministerio de Minas y Energía para reparar infraestructura energética clave por los recientes atentados que han afectado los oleoductos Caño Limón - Coveñas y Bicentenario. "Es el sexto ataque a esta infraestructura, cuyas interrupciones afectan a toda la nación", dijo el líder de la cartera energética **Andrés Camacho**, a través de un post en X. (CM)

CONSTRUCCIÓN

Distrito lanzó estrategia para impulsar la vivienda

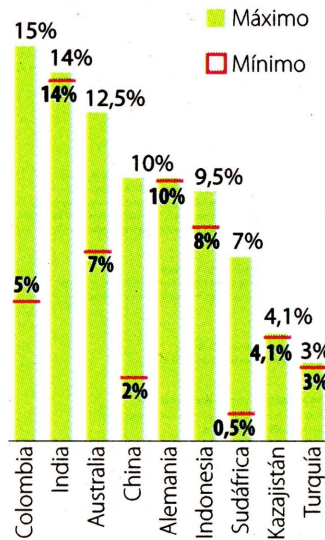


Alcaldía de Bogotá

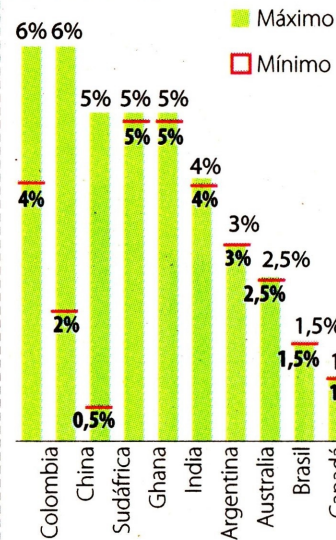
El alcalde de Bogotá, **Carlos Fernando Galán**, lanzó este jueves la estrategia "Mi casa en Bogotá", con la que se entregarán subsidios para la compra y el mejoramiento de vivienda. El programa tendrá una inversión \$1 billón. La iniciativa tendrá seis líneas de acción, de las cuales cinco están enfocadas en vivienda y otra en educación financiera. "Esta es la apuesta que tenemos para el sector", dijo **Galán**. (RCL)

ESTADO DEL GRAVADO DE LAS TARIFAS DE RENTA Y REGALÍAS EN EL SECTOR MINERO

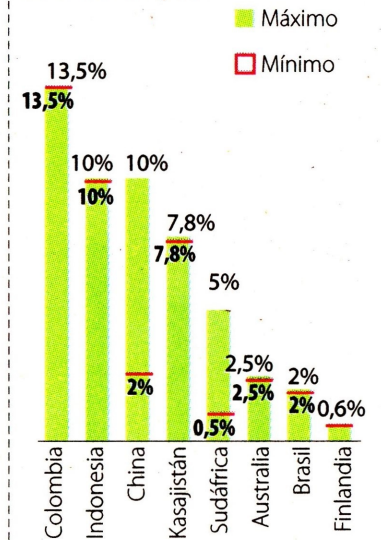
REGALÍAS CARBÓN



REGALÍAS ORO



REGALÍAS NÍQUEL



Fuente: Asociación Colombiana de Minería, ICMM Gráfico: LR-MN

Los mineros cierran filas frente a la presión tributaria del sector

MINAS. EN EL MARCO DEL CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA, LOS EMPRESARIOS Y LÍDERES DE ESTA INDUSTRIA EXPRESARON PREOCUPACIÓN POR LAS REGULACIONES DEL GOBIERNO Y LA ALTA CARGA TRIBUTARIA

La posición del Gobierno Nacional

El ministro de *Hacienda*, **Ricardo Bonilla**, afirmó que en la Ley de Financiamiento, "la deducción que va a existir es de 35% a 30%, los únicos sectores que quedan excluidos de esta reducción son petróleo y carbón". Por su parte, **Juan Fernando Cristo**, ministro de *Interior*, señaló que, "el sector minero desarrolla actividades en 170 municipios del programa de desarrollo con enfoque territorial, en estos municipios el Estado ha invertido \$23 billones desde 2016, la reducción de la incertidumbre y el no cambio de las reglas de juego hace parte de la transformación de esos lugares".



Santiago Cardona Múnera
Country manager de Mineros

"Cada vez hay más presión social y regulatoria; en donde la actividad del sector es más asfixiante y por ello hay que tener un mayor diálogo con los actores".

30%

ES LO QUE BAJARÍA EL IMPUESTO A LA RENTA CORPORATIVA; PERO NO SERÁ APLICADO AL SECTOR MINERO, SEGÚN MINHACIENDA.

Siganos en:

www.larepublica.co
Con más información sobre el papel del sector minero en la transición energética.

competitivo. Hay que hablar de las condiciones actuales que tiene el negocio de la minería, porque cuando se mira el tema de tributación y el 'government taking' en la industria está por encima de 70%, muy superior al del resto del mundo".

Por su parte, **Santiago Cardona Múnera**, country manager en Colombia de *Mineros*, expresó que "hemos sido un sector con una presión tributaria. Hay que esperar que el Gobierno presente la ley"; pero

en el marco regulatorio "cada vez hay más presión social y regulatoria, en donde la actividad es cada vez más asfixiante y por ello hay que tener un mayor diálogo, no solo con el Gobierno sino con las comunidades de vocación minera".

Finalmente, **Hernán Rodríguez**, socio en *Dentons Cardenas & Cardenas*, mencionó que "los mineros no están buscando incentivos tributarios, ellos lo que buscan es que dejen trabajar. Hay decretos que generan incertidumbre y que dejan obstáculos en la actividad. En impuestos, tenemos unos tributos muy altos, más el tema de regalías, si eso sube, no tendremos competitividad, ni siquiera a nivel de Latinoamérica".

NUEVO MARCO MINERO

Andrés Camacho, ministro de *Minas y Energía*, expresó que "hay unos planteamientos que se están discutiendo sobre la reestructuración del modelo minero en Colombia, tales como el proyecto de *Ecominerales* y la Ley Minera".

Luego, señaló que "tenemos una gran biodiversidad; hay que discutir en dónde sí la minería y en dónde no y cómo se debe hacer. Se debe desarrollar un planeamiento minero que permita garantizar que la industria exista y los recursos sean distribuidos equitativamente".

*INVITADO POR LA ACM

CARTAGENA
En el marco del Congreso Nacional de Minería organizado por la ACM, varios empresarios y miembros del sector minero cerraron filas en cuanto a los impuestos y gravamen que tiene el sector, y también, al mantenimiento de la tasa de renta corporativa en la Ley de Financiamiento.



ALEJANDRO CORREA
Enviado especial

En primer lugar, **Juan Camilo Nariño**, presidente de la *Asociación Colombiana de Minería*, expresó que "Colombia paga 35% en la industria del carbón con la reforma tributaria anterior, pero este impuesto de renta puede llegar a 45% por la sobretasa; pero el promedio en África es 27%, en la Unión Europea es 21%, acá hay un factor de competitividad, y si eso se va a discutir en una próxima reforma tributaria, debería ir dirigida a reducir el impuesto de renta pero no en 2026, sino que se reduzca desde ya".

Ricardo Gaviria, presidente de *Cerro Matoso*, agregó que además de la discusión de la Ley de Financiamiento, "vale la pena mencionar el impuesto que tiene el sector. Actualmente, las regalías de carbón, níquel y oro son de las más altas en el mundo, y eso genera que no seamos el país más